ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2605 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9250599 CONTRATISTA CLAUDIA ANDREA PEREZ CARDONA

En el municipio de Pereira a los 30 días del mes de enero del 2026, en la Secretaría de Infraestructura se reunieron **JORGE HERNANDO COTE ANTE** en calidad de Supervisor **CLAUDIA ANDREA PEREZ CARDONA**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente contrato:

No. INTERNO DE CONTRATO	2605
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.9250599 del 30 de enero de 2026
OBJETO	CDP 626 SPGR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**CLAUDIA ANDREA PEREZ CARDONA**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	33.800.271
IMPUTACIONES	Rubro No 12-23-24-02-06-00-14-94 Disponibilidad No 2608 del 29 de enero de 2026 Registro No 2834 del 30 de enero 2026
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIACION	30 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 de junio de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$ 29.100.000
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante Actas parciales mensuales por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($5.820.000) y/o proporcionales al tiempo previa presentación del informe al supervisor y su respectiva aprobación.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Realizar un informe integral de manera mensual que permita gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, a partir de los objetivos, proyectos, metas e indicadores planteados en la formulación del proyecto.

2. Realizar las actualizaciones periódicas de la plataforma GESPROY, cuando sea necesarios, correspondientes a los proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías.

3. Solicitar oportunamente a los supervisores de las interventorías del proyecto, la información necesaria para reportar la ejecución de los contratos de obra en el aplicativo GESPROY

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2605 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9250599 CONTRATISTA CLAUDIA ANDREA PEREZ CARDONA

4. Informar oportunamente al Supervisor sobre las alertas presentadas en el aplicativo GESPROY, con el fin de obtener la información necesaria para subsanar las alertas.

5. Apoyar en procesos administrativos de programación de giros o solicitudes de ajustes, que se realizan frente a la secretaria técnica del OCAD y que correspondan a la redistribución de actividades, adiciones de recursos y/o solicitudes de recursos al Sistema General de Regalías.

6. Apoyar en las Auditorías que realicen los entes de control o el Departamento Nacional de Planeación, suministrando la información que sea requerida referente a los proyectos en ejecución.

7. Revisar los informes presentados por la interventoría, para verificar, el cumplimiento de requisitos del mismo.

8. Realizar la digitalización y liquidación del proyecto en la o las plataformas digitales que la entidad considere necesario.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de los procesos asignados, empleando los formatos de calidad de la Entidad contratante

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 30 días del mes de enero de 2026.

JORGE HERNANDO COTE ANTE
Supervisor

CLAUDIA ANDREA PEREZ CARDONA
Contratista

Proyectó: Luz Stella Caicedo M.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co